

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS Año 2018

Buenos Aires, 26 de abril de 2019

Señor
Secretario General del Centro de Profesionales de Empresas de Telecomunicaciones
(CePETel) Rocamora 4029. CABA
Ricardo Avigliano
Presente

Ref.: Revisión Estados Contables al 31 de diciembre de 2018

De nuestra mayor consideración

La Comisión Revisora de Cuentas, en adelante C.R.C., se dirige a Ud. y por vuestro intermedio al Congreso Nacional de Representantes, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 56 ° “Son deberes y atribuciones de la C.R.C.” del apartado “DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS”, del estatuto que regula el desempeño y actividad del CePETel. Y a fin de comunicar que hemos procedido a revisar la documentación inherente a los estados contable del periodo 2018.

Antes de comenzar con el desarrollo de los análisis, esta C.R.C. quiere destacar, que dada la situación inflacionaria que reina en el país, la comparación de los estados año 2018 vs. 2017, es posibles ya que los estados del 2017 han sido re expresados, de acuerdo a los índices homologados por el Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas”

Comentarios generales: en el año 2018 se concretaron dos proyectos para destacar, los cuales fueron presentados y resueltos en sendas asambleas del Congreso Extraordinario Nacional de Representantes, según lo impone el estatuto que regula el desempeño y actividad de CePETel.

En estas asambleas se definió la formación de comisiones para la búsqueda de dos inmuebles destinado a sedes de las seccionales LITORAL y NOROESTE, dándole un marco para su desempeño.

Estas comisiones han presentado las propuestas con informes de factibilidad, ambientales y económicos.

En Asamblea de Congresales se resolvió la compra de dos inmuebles destinados a las sedes:

LITORAL: en Olivero Carcaraña, Ruta 11 km 363 Pcia de Santa Fe
NOROESTE: calle Sarachaga N° 985 B° Alta Córdoba, Pcia de Córdoba

Otro punto a destacar es la puesta en marcha de la Coparticipación de las Seccionales, la asignación de los recursos está dada por un % de la recaudación por afiliado/ convenionado. Como síntesis podemos decir que la operatoria de dicha Coparticipación, tiene la similitud de un Fondo Fijo, la seccional tiene un flujo/ aporte de fondos para soportar gastos inherentes a su gestión, y solo será repuesto una vez que la seccional haya presentado los comprobantes por el gasto; y es ahí donde la administración le transfiere nuevamente más fondos, una vez agotado el giro total de remesas contra los comprobantes, no habrá más desembolsos.

Estos informes han sido tratados en asamblea y aprobados, resolviéndose la adquisición de los inmuebles, esta C.R.C. ha verificados la siguiente documentación:

- a) Informe de gestión (Contenido):
 - 1) Objetivo
 - 2) Introducción
 - 3) Definición de la búsqueda
 - 4) Pautas del área de ubicación
 - 5) Matriz de análisis
 - 6) Conclusión
- b) Información bancaria: se ha verificado la trazabilidad de los fondos, desde el origen y su aplicación final para la adquisición de los inmuebles mencionados.
- c) Estas operaciones se ven reflejadas en el rubro Activo de los estados contable
 - a. Activo->Activo Corriente->Caja y Bancos, donde se refleja la baja
 - b. Activo no corriente->Bienes inmuebles donde se refleja el incremento

Destacamos que esta C.R.C. ha verificados y cuenta con toda la documentación que respaldan dichas operaciones.

Un hecho para destacar es el grado de madurez que tienen todos los procesos administrativos que soportan la formación de los estados contables, como ser el grado de bancarización de las operaciones dándole transparencia y trazabilidad a toda la gestión.

.Está C.R.C. ha dado vista a la documentación del ejercicio 2018, y ha elaborado el siguiente dictamen.

Con las salvedades del caso, esta C.R.C., deja constancia sobre algunos puntos y métodos de trabajo, aclarando que:

- Esta C.R.C. no emitirá juicios de valor sobre el origen y aplicación (utilización) de los fondos.
- Esta C.R.C. ha verificado la trazabilidad de las operaciones, desde la documentación, hasta los registros en los estados contables.

Ante lo expuesto esta C.R.C. detalla el procedimiento aplicado en la comprobación de la documentación, y decimos:

La fuente de los datos verificados son los comprobantes originales-archivados, reflejados en el sistema contable de administración, que da soporte a los cuadros presentados en el balance por el contador del CePETel Dr. Sergio Birenboim, que son:

Memoria de los Estados Contables 2018

- Estado de Situación Patrimonial
- Estado de Recursos y Gastos
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujo de Efectivo
- Anexos

Los rubros verificados del Estado de Recursos y Gastos, fueron

1. Recursos Ordinarios:
 - a. Cuotas y Aportes Sociales, representa el 61,8% del total

1 Cuotas y Aport sociales	15.888.028	61,8%
2 Resto otros	9.838.967	38,2%
Total	25.726.994	100,0%

2. Gastos Ordinarios

1 Licencias Gremiales	-1.719.978	19,0%
2 Honorarios Varios	-1.471.682	16,3%
3 Sueldos y Jornales	-1.322.374	14,6%
4 Acción Social	-2.136.145	23,7%
5 Gastos Varios	-882.436	9,8%
6 Viáticos	-683.464	7,6%
7 Subsidios	-814.372	9,0%
	-9.030.451	79,9%
Resto otros	-2.269.009	20,1%

Total **-11.299.460** 100,0%

El método utilizado en la selección de esta verificación fue por muestreo, considerando:

- Motivos de origen del gasto (Rubro)
- Valores máximos, medios y mínimos:

Rubro Ingresos

Se verificaron los saldos y movimientos de los Banco Nación y Banco Credicoop en un 100%, hemos visto como la Secretaria de Administración y Finanzas hace un seguimiento de las altas, bajas y modificación de los aportes y cuotas por afiliación, como así también los descuentos por los permisos gremiales, que ya ampliaremos más adelante.

La verificación de los ingresos se realiza comparando el padrón de “Afiliados – Convencionados” con las liquidaciones de cada una de las empresas.

Generalidades

Ingresos

Al tener solo cuatro fuentes de ingresos:

- 1) Cuota de afiliación
- 2) Aportes patronales
- 3) Los intereses que devengan las operaciones financieras
- 4) Donación Viáticos de Fondo Compensador

Se verifico:

1) Cuota de afiliación 2) Aportes patronales: la documentación contrastada fue, la base enviada por las empresas, con los detalles de afiliados, aportes patronales y permisos gremiales, contra el padrón de Afiliados - Convencionados, y permisos gremiales del CePETel, no encontrando diferencias significativas, ni puntos que observar.

2) Se verificaron los importes ingresados, no habiendo puntos que observar.

Gastos

En este año 2018 dado el grado de madurez de los sistemas de administración, esto ha facilitado el análisis desde área que origina el gasto, y por Rubro (licencias gremiales Honorarios Varios y otros...), ejemplo

- a. CDC
- b. Secretaria
- c. Seccional

Cuadro General Estructura de Gasto por rubro

RUBRO (CUENTA PRINCIPAL)	Distribución y participación		
	2018	2017	Dif
Licencias Gremiales	15,2%	18,4%	-3,2%
Honorarios Varios	13,0%	13,5%	-0,5%
Sueldos y Jornales	11,7%	12,8%	-1,1%
Eventos y Jornadas	5,8%	12,0%	-6,2%
Acción Social	18,9%	10,7%	8,2%
Cargas Sociales	5,5%	7,0%	-1,5%
Gastos Varios	7,8%	6,6%	1,2%
Polideportivo Cafulcura	0,0%	3,9%	-3,9%
Gastos Bancarios	1,4%	3,7%	-2,3%
Viáticos	6,0%	3,2%	2,9%
Subsidios	7,2%	2,5%	4,7%
Congreso	1,8%	1,8%	0,0%
Amortizaciones	2,9%	1,3%	1,6%
Reintegro art 83	0,4%	0,8%	-0,3%
Gastos Computación	0,8%	0,5%	0,3%
Reparaciones y mantenimiento	0,0%	0,4%	-0,4%
Contribución UNI	0,5%	0,4%	0,2%
Capacitación	0,7%	0,2%	0,5%
Prensa y difusión	0,0%	0,1%	-0,1%
Reintegros cuotas	0,2%	0,1%	0,0%
Indemnizaciones	0,0%	0,0%	0,0%
	100,0%	100,0%	

Licencias Gremiales:

Se ha verificados la integridad de todos los movimientos, y se comprobó la efectividad de los controles que se realizan, el cruce de los pedidos por licencias gremiales que envía la Secretaria Administración y Finanzas (con nombre de la persona, fecha y motivos) a las empresas, y esto se cruza con las liquidaciones enviadas por las empresas; si hubiere diferencias se realizan los reclamos pertinentes; no habiendo puntos que observar.

Honorarios Varios:

Se ha verificado el 88% del cargo anual, los mismos corresponde a honorarios profesionales por servicios contables y legales, se verifico facturas, pagos y registro contable, no habiendo puntos que observar.

Sueldos y Jornales

La platilla está integrada por 4 personas Marranghello Rodrigo, Mariel Bernatene, Yanina Tome Ledo y Lucas Vargas; se han verificado los registros contables, transferencias bancarias y recibos de sueldos, no habiendo puntos que observar.

Eventos y jornadas + Acción Social

En estos dos rubros se contabilizan: 1) gastos por capacitación 2) fiesta de fin de año 3) Kit Escolar, Receso Escolar, Día del Niño, Día del Estudiante 4) Beneficios
Se ha verificado la trazabilidad de las operaciones, desde los presupuestos, orden de compra, contabilización y pago de los puntos 2) y 3), no habiendo puntos que observar.

Viáticos

Se ha verificado el proceso y las rendiciones (por muestra) la planilla de rendición es de fácil lectura y completa, no habiendo puntos que observar.

Conclusiones

Por todo lo expuesto y vista toda la documentación, a nuestro criterio, los estados contables presentados exponen razonablemente la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018.

Por consiguiente, sugerimos a los señores miembros del Congreso Nacional de Representantes, prestar su aprobación a la documentación expuesta ante Uds.

Atentamente, C.R.C.

Gisela Merino

Patricia Rahal

Carlos Gustavo Hermanson